ACTA DE PRORROGA N° 08/2018

CD N° 15/18
"Recarga de extintores de incendio de la PGR"
ID N° 340.992

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de octubre de 2018, siendo las 09:15 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en la avenida Mariscal Francisco Solano López N° 2311 c/ Venezuela, se procede a la prórroga de la fecha de apertura de sobres del llamado para la recarga de extintores de incendio de la PGR.

Que, al vencimiento del plazo de entrega de ofertas, se cuenta con 1 (un) sobre perteneciente al oferente Fire Masters S.R.L. En tal sentido para proceder al acto de apertura de ofertas se debe contar con 3 (tres) oferentes como mínimo, de conformidad al artículo 34 de la ley 2051/03 "de contrataciones públicas".

Al respecto, al no contar con la cantidad mínima de oferentes requeridos en el artículo 34 de la ley 2051/03 "de contrataciones públicas", la convocante procederá a la prórroga de dicho acto que será instrumentada mediante una adenda, de conformidad a la Resolución DNCP N° 805/09 y N° 522/15.

Se notifica al representante de la firma que el sobre que contiene su oferta, puede ser depositado bajo guarda y responsabilidad de esta dirección y que en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como una oferta válida en el momento de la nueva apertura.

En ese sentido el señor Mauro Cardozo, representante de la firma Fire Masters S.R.L., presente en este acto, manifiesta que va a dejar bajo guarda y responsabilidad de la Dirección de Contrataciones su respectivo sobre y que puede ser considerado como oferta valida en la próxima fecha de apertura.

Siendo las 09:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, el señor Mauro Cardozo, con cédula de identidad N° 4.690.952, representante de la firma Fire Masters S.R.L., la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

Mauro Cardozo
Fire Masters SRL

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República